

02.06.2023

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA CAÍDA DE OBJETOS

¡MIRE HACIA ARRIBA!

PROPÓSITO

El propósito de esta política de protección y prevención contra la caída de objetos es proporcionarle a la supervisión del proyecto la información necesaria para implementar un programa que impida que los materiales y las herramientas se conviertan en riesgos de caída de objetos y, si algo se cae, proteger a las personas que están abajo. Esta política no pretende reemplazar las precauciones estándar durante las actividades de levantamiento o construcción sobre la cabeza, como la colocación de concreto prefabricado o acero, la suspensión de mesas de encofrado o el desencofrado. Mantener seguros al público y a los empleados-propietarios es la meta principal. La mayor parte de nuestro trabajo se hace a nivel del suelo, pero a veces trabajamos en altura. Si tiene preocupaciones, contacte al gerente de seguridad para que se desarrolle un plan de prevención contra la caída de objetos para su sitio de trabajo.

PREVENCIÓN CONTRA LA CAÍDA DE OBJETOS SUSTANTIVO

La prevención contra la caída de objetos involucra el uso de diversos métodos, como tablonos para pies, vallas, redes, abrazaderas, cordones y acolladores para impedir que los objetos se caigan de la estructura.

PROTECCIÓN CONTRA LA CAÍDA DE OBJETOS SUSTANTIVO

La protección contra la caída de objetos involucra el uso de redes para escobros, toldos sobre la cabeza, la restricción del ingreso/egreso y otros sistemas para proteger a las personas en el caso de que un objeto se caiga desde una estructura.

OBJETOS QUE CAEN SUSTANTIVO

Incluyen herramientas manuales y eléctricas, escombros y materiales sueltos que se manipulan o instalan cerca del perímetro de una estructura elevada. Se deben asegurar/sujetar otros materiales como el concreto prefabricado, las mesas de encofrado pesado y los puntales para impedir el desplazamiento inicial.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Supervisión de proyectos

- Estar al tanto del contenido del programa de gestión de la seguridad.
- Inspeccionar el sitio de trabajo para detectar lugares en donde la caída de objetos pueda crear un riesgo e implementar medidas preventivas o de protección.

Empleados-propietarios

- Informar a la supervisión del proyecto de condiciones peligrosas en relación con riesgos de caída de objetos inmediatamente y, si es posible, hacer las correcciones adecuadas.
- Proporcionarle a la supervisión del proyecto comentarios sobre las medidas de prevención y protección contra la caída de objetos.
- Contactar al gerente de seguridad si necesita ayuda para identificar riesgos de caídas.

PROCEDIMIENTOS

Planificación de proyectos

Se debe consultar al gerente de seguridad, o a su designado, para que asista en el desarrollo del Plan de Seguridad del Sitio para la Prevención contra la Caída de Objetos (Site Safety Falling Object Prevention Plan, SSFOPP), si es necesario.

Las consideraciones de los riesgos pueden incluir las siguientes y su gerente de seguridad tiene información estándar de los materiales utilizados en aplicaciones previas que puede servir para preparar su SSFOPP:

- El peso máximo del objeto que cae.
- La distancia de la protección contra la caída de objetos debe extenderse fuera de la estructura y su relación con la altura general de la estructura.
- Los materiales utilizados para sujetar.
- Los materiales utilizados para proteger.
- La protección en las plataformas estabilizadoras.
- La protección en los montacargas para personas/materiales.
- El proceso de inspección de sistemas.
- Las tareas y los procesos que podrían crear una condición de caída de objetos.
- Los métodos que se utilizarán, en los niveles sobre el suelo, para impedir que las herramientas y los materiales se caigan de la estructura.
- Los potenciales efectos del tiempo, como el viento, y el aumento en el potencial de caída de objetos.

Preguntas que considerar:

- ¿Hay suficiente espacio alrededor del perímetro de la estructura para crear una zona de acceso prohibido que impida que las personas sean golpeadas?
- En el primer nivel de la estructura, ¿se utilizarán barandas estándar con material de malla para impedir la entrada y la salida de los lugares que no estén protegidos?
- ¿Se pueden almacenar materiales lo suficientemente lejos de la estructura como para impedir que los objetos que caen golpeen a las personas cuando accedan a los materiales almacenados?
- ¿Qué tipo de protección sobre la cabeza se utilizará en los puntos de entrada y salida?
- ¿Cuántos lugares de entrada y salida necesitarán protección?
- ¿Se requerirá protección adicional bajo las plataformas estabilizadoras de aterrizaje?
- Cuando se levanten andamios al lado de la estructura o se cuelguen de ella, ¿cómo se protegerá a las personas que trabajen desde los andamios?
- Si hay que trabajar bajo andamios ocupados o elevadores aéreos, ¿las personas en los andamios y los elevadores aéreos necesitarán utilizar acolladores para herramientas para impedir que se caigan?
- En los lugares en donde se hagan operaciones de remoción, ¿cómo se evitará que los materiales se caigan de la estructura?
- ¿Un "registro de inspección de reapuntalamiento" periódico será útil?

Prevención contra la caída de objetos

- Se deben implementar medidas preventivas para proteger a las personas de golpes con herramientas de construcción, materiales o escombros que puedan caer o ser arrastrados por el viento desde los niveles superiores. Se deben describir las medidas en el SSFOPP.
- Uno de los métodos más efectivos para la prevención contra la caída de objetos es instalar un sistema estándar de barandas de madera o cable con un material de malla sólido o anaranjado fijado de manera que encierre el área entre el piso/suelo y la baranda superior.
- Se debe colocar el sistema de barandas en el perímetro de la estructura y no debe extenderse dentro de ningún área que no esté protegida desde arriba.
- Se deben instalar tablonos para pies alrededor de todas las aberturas del piso y el techo, plataformas elevadas de trabajo y andamios en donde se usen herramientas, los escombros y los equipos puedan caerse sobre las personas de abajo. Los tablonos para pies deben ser lo suficientemente resistentes para soportar la aplicación de una fuerza de al menos 50 lb en cualquier dirección hacia abajo o arriba y deben tener una altura de 3 a 12 pulgadas como mínimo.
- El trabajo fuera del perímetro de la plataforma protegida puede requerir que las personas atenen las herramientas manuales y eléctricas con acolladores. Se pueden proporcionar otras formas de protección, como por ejemplo, se puede cerrar con barricadas el área bajo la zona de trabajo y colocarle los carteles de advertencia adecuados del riesgo sobre la cabeza.
- Cuando se quiten las plataformas elevadas, se deben evaluar medidas de protección contra la caída de objetos. Si hay tránsito vivo, trabajadores u otros riesgos potenciales, puede ser necesario un plan para evitar que el material se caiga de la estructura. Se debe cerrar con barricadas todas las áreas expuestas abajo y colocar carteles.
- Otra opción que se puede considerar es instalar redes para escombros que se extiendan desde el piso de arriba hasta el tablón para pies o el piso del nivel que se esté quitando. Si se utiliza, la red para escombros debe permanecer colocada hasta que todos los materiales se hayan quitado o asegurado a una altura menor que la parte superior de la baranda.
- Se deben proteger los agujeros en pisos o plataformas para evitar la caída de objetos hacia niveles más bajos.
- Se deben atar, amarrar o asegurar de otro modo los puntales para impedir la posibilidad de desplazamiento. Esto es fundamentalmente importante en el perímetro de la estructura en donde un puntal pueda caerse desde la estructura hacia las áreas de abajo. El contratista que instala los apuntalamientos y los reapuntalamientos debe programar una inspección diaria para asegurarse de que no estén sueltos.

Protección contra la caída de objetos

- El ingreso/egreso debe ser solo en las áreas designadas. Las áreas no designadas como de ingreso/egreso deben tener barreras efectivas para impedir la entrada y la salida de la estructura. Una opción es el material de malla anaranjado mencionado antes. Todos los lugares designados para el ingreso/egreso deben tener protección contra la caída de objetos sobre la cabeza.
- Se debe determinar el ancho del área de acceso controlado de acuerdo a cada sitio de trabajo o, en algunos casos, a cada elevación. Algunas consideraciones para el diseño son la actividad laboral, la altura de la estructura y la superficie de la propiedad.
- Se debe revisar el área de acceso controlado a medida que progresa el trabajo, para garantizar que sea adecuado.
- La estructura de acceso para el ingreso/egreso debe permitir el paso y estar construida según los diseños proporcionados en los recursos de abajo. Los diseños de las estructuras han sido desarrollados para proteger contra materiales/escombros, herramientas manuales/eléctricas y otros artículos más pequeños en general. El espacio libre debe tener una altura de 7 pies como mínimo y un ancho de 5 pies como mínimo. Se requiere la iluminación adecuada, especialmente para las áreas utilizadas durante las horas sin luz diurna. Se deben mantener suficientes superficies para caminar libres de riesgos de resbalones o tropezones. Aquí hay una lista de consideraciones para construir un toldo:
 - + **Entablado:** si se utiliza el toldo entablado para el almacenamiento, debe ser diseñado.
 - + **Cargas de viento:** se debe asegurar el entablado al armazón del toldo para evitar que se levante. Se debe fijar la estructura del armazón del toldo al suelo o la estructura adyacente o utilizar otros métodos para garantizar la estabilidad.
 - + **Barrera para vehículos:** se deben proteger los toldos que se levanten cerca del tránsito de vehículos o equipos con barreras de concreto.
 - + **Longitud de la estructura:** la estructura debe extenderse un mínimo de 20' desde su cara, a menos que esté restringida por las restricciones del perímetro del sitio de trabajo u otros objetos. La mejor práctica es que las entradas de protección se extiendan 30 grados fuera de la estructura. Si la logística del sitio de trabajo u otras restricciones interfieren con el mantenimiento de dichas longitudes de protección, se deben revisar las longitudes estructurales con el gerente de seguridad o su designado como parte del SSFOPP.

Manipulación, almacenamiento y aseguramiento de herramientas y materiales

- Se deben subir y bajar todas las herramientas mediante una cuerda de mano.
- Se debe mantener el material almacenado de manera que no obstruya el acceso y no esté sujeto a que lo derriben.
- Se deben asegurar las herramientas grandes a la baranda del andamio o el elevador aéreo con cable.
- No se deben cubrir o atar los cables eléctricos, los cables de soldadura y otros materiales a los sistemas de barandas. Si se requiere, se deben atar los cables a la base de los soportes.
- Se deben instalar tablonos para pies alrededor de todas las aberturas del piso y el techo, plataformas elevadas de trabajo y andamios en donde se usen herramientas, los escombros y los equipos puedan caerse sobre las personas de abajo.